

Fecha 10.04.2026	Sección Primera-Nacional	Página 9
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Esencial

Daniel Aceves Villagrán

danielacevesv@yahoo.com.mx

Los sistemas alimentarios

• Ha habido dos momentos de balance global.

Con el objetivo de acelerar el progreso en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios, convocada en el año 2021, en medio de la pandemia del covid-19, generó una respuesta a los desafíos globales, como el hambre, el cambio climático, la pobreza y la desigualdad.



En este sentido, los países visibilizaron las hojas de ruta nacionales de los sistemas alimentarios y, desde ese entonces, ha habido dos momentos de balance global: el primero en Roma, Italia, en 2023; el segundo en Adís Abeba, Etiopía, en 2025, en dichos encuentros hubo un llamado a la acción para avanzar en la transformación y tener respuesta a la inseguridad alimentaria y a los choques climáticos mediante un financiamiento rápido, con innovación y apoyo humanitario, sumando finanzas e inversión, ciencia, inteligencia artificial y tecnología, integración y colaboración intergeneracional.

El día de hoy estará culminando en la ciudad de Panamá la Cuarta Reunión de Transformación de los Sistemas Alimentarios de las Américas y el Caribe, atendiendo un intercambio interactivo de conocimientos y aprendizajes para promover la colaboración con soluciones escalables y la implementación e inversión a nivel país.



México ha presentado la promulgación de la Ley General de Alimentación Adecuada y

Sostenible, la publicación de las Guías Alimentarias Saludables y Sostenibles para la Población Mexicana en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*; la inminente instalación del Sistema Intersectorial Nacional de Salud, Alimentación, Medio Ambiente y Competitividad (SINSAMAC) y estrategias nacionales en el ámbito social y educativo, como es Vive Saludable, Vive Feliz, con lineamientos que regulan la venta de productos ultraprocesados y bebidas azucaradas para las alumnas y alumnos del sistema educativo nacional.



El salto más transformador de México en esta transición ha sido la voluntad política a la consolidación de un marco normativo que incluye la posible y cercana publicación del Reglamento de la Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible, que ha sido parte de una lucha histórica de más de tres lustros por parte de liderazgos sociales y organizaciones de la sociedad civil que han confeccionado propuestas de inclusión, una institucionalización de rendición de cuentas con mecanismos para monitorear el cumplimiento del derecho humano a la alimentación.

Los diálogos inclusivos, que incorporan a instituciones gubernamentales, la academia, organizaciones de productores, sociedad civil y el sector privado, garantizan que la implementación de la hoja de ruta nacional y sus adecuaciones respondan a las realidades territoriales y que ésta cuente con el respaldo de diversos actores sociales.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 21964.00
Tam: 289 cm2

Fecha 10.04.2026	Sección Primera-Nacional	Página 9
----------------------------	------------------------------------	--------------------



La adopción del enfoque “salud en todas las políticas” permitirá que la política agrícola no sólo busque volumen de producción, sino que se alinee con las nuevas Guías Alimentarias, que ahora son el eje rector para compras públicas y programas de asistencia social.

Hubo un llamado a la acción para avanzar en la transformación y tener respuesta a la inseguridad alimentaria...
